



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA CONVOCA AL



Objetivo:

Fortalecer en las y los estudiantes del COBAEM las habilidades de investigación, análisis crítico, argumentación y expresión oral, mediante la construcción y exposición de discursos sobre temas de relevancia social, educativa y juvenil, promoviendo el pensamiento crítico, el uso responsable de la palabra, la capacidad de formular propuestas y el liderazgo positivo, en un marco de respeto, pluralidad y sana competencia.

1. DE LOS PARTICIPANTES

- 1.1. Podrán participar estudiantes oficialmente inscritos en el semestre 2026-B en cualquier Plantel o Módulo EMSAD del COBAEM.
- 1.2. Las y los estudiantes participantes deberán contar con antecedentes de conducta respetuosa acorde con la normativa institucional vigente. Su participación deberá contar con el aval de la Dirección del Plantel o responsable del EMSAD, quien verificará que la o el estudiante no cuente, al momento de su registro, con alguna medida disciplinaria o académica vigente que impida su participación en actividades institucionales.
- 1.3. En la etapa interna podrán participar todas y todos los estudiantes interesados que cumplan los requisitos y se registren conforme al procedimiento que determine su Plantel o Módulo EMSAD.
- 1.4. Cada Plantel o Módulo EMSAD podrá acreditar para la etapa regional únicamente a un representante: quien haya obtenido el primer lugar de la etapa interna.
- 1.5. La persona acreditada representará al mismo Plantel o Módulo EMSAD durante las etapas subsecuentes.
- 1.6. Si la persona ganadora de la etapa interna no puede participar en la etapa regional, podrá ser sustituida por quien haya obtenido el segundo lugar, siempre que el Plantel o EMSAD lo notifique oficialmente antes del inicio de la etapa regional. Una vez iniciada dicha etapa no habrá sustituciones.
- 1.7. En las etapas interna, regional y estatal será obligatorio presentarse con uniforme oficial y credencial vigente.
- 1.8. El Plantel o Módulo EMSAD deberá registrar a su representante a más tardar el día 9 de octubre de 2026 mediante el formulario oficial: <https://forms.gle/9RgfUEoSsocuomFP8>
- 1.9. El formulario deberá completarse en un solo envío por parte de la Dirección del Plantel o Módulo EMSAD. La persona responsable deberá verificar los datos y el cumplimiento de los requisitos por parte de la o el participante, antes de registrarlo.
- 1.10. No habrá prórroga de registro.

2. ETAPAS, SEDES Y FECHAS

- 2.1. **Etapa interna:** se efectuará en cada Plantel o Módulo EMSAD. La Dirección o Responsable de EMSAD, en coordinación con la academia correspondiente, determinará fecha y hora y deberá comunicarla a su comunidad con al menos cinco días hábiles de anticipación.
- 2.2. **Etapa regional:**

Zona	Centros participantes	Fecha	Sede
Centro	Planteles 01 Cuernavaca, 02 Jiutepec, 03 Oacalco, 12 Xochitepec, 14 Ahuatepec y EMSAD 02 Cuentepec	26 de octubre 2026, 10:00 horas	Plantel 02 Jiutepec
Oriente	Planteles 04 Cuautla, 07 Tepalcingo, 09 Atlatlahucan, 11 Jantetelco; EMSAD 05 Hueyapan, 06 Tlacotepec, 07 Jumiltepec, 08 Totolapan, 10 Tlayacapan	26 de octubre 2026, 10:00 horas	Plantel 07 Tepalcingo
Sur	Planteles 05 Amacuzac, 06 Tlaltizapán, 08 Tehuixtla, 10 Santa Rosa 30, 13 Chinameca; EMSAD 01 Valle de Vázquez, 03 Huautla, 09 Michapa	26 de octubre 2026, 10:00 horas	Plantel 05 Amacuzac




XXXVI

CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA 2026

- 2.3. Clasificarán a la etapa estatal los dos participantes con mayor puntuación de cada zona, para un total de seis finalistas estatales.
- 2.4. **Etapla estatal:** 4 de noviembre de 2026, 10:00 h. Sede pendiente por confirmar.
- 2.5. Todas las etapas deberán concluir con el dictamen correspondiente. No podrá suspenderse una etapa dejando pendiente la determinación de resultados, salvo causa de fuerza mayor documentada por el Comité Organizador.

3. TEMAS A DESARROLLAR

Los temas serán los mismos para las etapas interna, regional y estatal. Cada participante deberá prepararse en los once temas y mediante sorteo elegirá uno antes de su intervención.

- I. **¿Pensamos por nosotros mismos o los algoritmos deciden por nosotros?** Reflexionar sobre la influencia de algoritmos, redes sociales e inteligencia artificial en decisiones, preferencias, información y autonomía personal.
- II. **Desinformación y noticias falsas: el reto de aprender a distinguir la verdad.** Analizar el impacto de la desinformación y la importancia de verificar fuentes, desarrollar alfabetización mediática y actuar responsablemente al compartir información.
- III. **La voz de los jóvenes: de espectadores a protagonistas de su comunidad.** Explorar formas de participación juvenil en la solución de problemas escolares, comunitarios y sociales.
- IV. **¿La escuela nos prepara para la vida o solamente para aprobar exámenes?** Reflexionar sobre aprendizajes, habilidades para la vida, pensamiento crítico, formación integral y retos de la educación.
- V. **El poder de la palabra frente a los discursos de odio.** Analizar cómo el lenguaje puede construir convivencia o promover discriminación, polarización y violencia.
- VI. **La cultura de la inmediatez:** ¿hemos olvidado el valor del esfuerzo? Reflexionar sobre gratificación inmediata, perseverancia, disciplina, paciencia y construcción de metas.
- VII. **¿Qué estamos dispuestos a hacer frente a la crisis del agua?** Analizar responsabilidad individual, comunitaria e institucional ante disponibilidad, cuidado y gestión sostenible del agua.
- VIII. **Ser joven en México:** entre las oportunidades y las desigualdades. Reflexionar sobre retos, oportunidades y desigualdades que viven las juventudes, evitando generalizaciones y promoviendo propuestas.
- IX. **La normalización de la violencia:** cuando dejamos de sorprendernos. Analizar cómo ciertas formas de violencia pueden normalizarse y qué acciones permiten prevenirlas y construir una cultura de paz.
- X. **¿Por qué leer en un mundo de videos de 30 segundos?** Reflexionar sobre lectura, atención, comprensión, pensamiento crítico y consumo de contenidos digitales.
- XI. **¿Qué significa tener éxito para los jóvenes de hoy?** Analizar distintas concepciones de éxito, bienestar, propósito, desarrollo personal, académico, profesional y social.

Las orientaciones anteriores delimitan el campo temático, pero no obligan al participante a adoptar una postura determinada. Se evaluará la calidad de su argumentación, no la coincidencia ideológica con el jurado.

4. DEL JURADO

- 4.1. El jurado estará integrado de preferencia por un número impar de personas con trayectoria comprobable en oratoria, comunicación, argumentación, expresión oral, humanidades o áreas afines.
- 4.2. En la etapa interna será designado por la Academia del Plantel (pudiendo ser docentes del propio centro no asesores);
- 4.3. En la etapa regional será designado por la Academia del Plantel sede o Academias de los planteles pertenecientes a esa zona (notificar con 5 días de antelación a la realización de la fase regional al Comité Organizador los nombres y semblanzas de los jurados).
- 4.4. En la estatal será designado por el Comité Organizador.
- 4.5. En las etapas regional y estatal estará integrado exclusivamente por especialistas externos al COBAEM.
- 4.6. Cada jurado calificará individualmente con la rúbrica oficial. La puntuación del participante será el promedio aritmético de las calificaciones emitidas por el jurado.
- 4.7. Una persona fungirá como Coordinador(a) del Jurado para vigilar la aplicación uniforme de las bases, sin sustituir los mecanismos objetivos de evaluación y desempate.
- 4.8. El fallo del Jurado será inapelable e irrevocable.



XXXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA 2026

5. DESARROLLO DEL CONCURSO

5.1. Primera Ronda (Discurso con tema sorteado):

- 5.1.1. Aplicará en la primera ronda de la etapa interna, regional y Estatal.
- 5.1.2. El orden de participación se determinará mediante sorteo y quedará registrado.
- 5.1.3. Cada participante disertará uno de los once temas publicados.
- 5.1.4. A partir del momento en que se extraiga el tema sorteado, la persona participante dispondrá de 5 minutos de preparación, en el área designada para tal fin.
- 5.1.5. Durante esos 5 minutos podrá recibir apoyo de su asesor, consultar su notas y fuentes.
- 5.1.6. El tiempo de disertación será de 5 minutos como mínimo y 7 minutos como máximo.
- 5.1.7. El discurso deberá ser de autoría y elaboración intelectual del participante. Se permite preparación previa sobre los temas, pero durante la competencia deberá demostrar dominio y comprensión personal.

5.2. Segunda Ronda (Discurso con tema improvisado):

- 5.2.1. Aplicará en la segunda ronda de la etapa interna, regional y Estatal.
- 5.2.2. Será aplicable para los cuatro estudiantes que, a juicio del jurado, hayan obtenido la puntuación más alta en la primera ronda de la etapa interna, regional y estatal.
- 5.2.3. Los cuatro finalistas iniciarán esta fase con puntuación en cero. La primera ronda servirá exclusivamente para determinar quiénes acceden a la final.
- 5.2.4. Los temas de improvisación procederán de un banco reservado elaborado previamente por el Comité Organizador y serán entregados al Jurado calificador de la fase interna, regional y estatal. Serán de relevancia juvenil, educativa o social.
- 5.2.5. Cada finalista disertará un tema diferente.
- 5.2.6. La intervención será inmediata y sin apoyo de asesores, materiales, dispositivos o fuentes externas.
- 5.2.7. Tiempo de disertación: mínimo 4 minutos y máximo 6 minutos.
- 5.2.8. En la fase regional los 2 finalistas se determinarán exclusivamente con la puntuación obtenida en esta fase.
- 5.2.9. En la fase estatal, los lugares primero, segundo y tercero se determinarán exclusivamente con la puntuación obtenida en esta fase.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN - DISCURSO CON TEMA SORTEADO

Criterio	Ponderación	Aspectos observables
Contenido, análisis y profundidad	25%	Comprensión del tema, reflexión crítica, pertinencia, profundidad y capacidad de formular una postura o propuesta.
Argumentación y sustento de ideas	20%	Tesis o postura identificable, razones consistentes, ejemplos o referencias pertinentes, relación lógica entre afirmaciones.
Estructura y coherencia	15%	Apertura/exordio, introducción, desarrollo y conclusión; secuencia lógica y cohesión.
Expresión oral y manejo de la voz	15%	Dicción, claridad, volumen, entonación, énfasis, matiz y fluidez.
Dominio escénico y comunicación no verbal	10%	Seguridad, postura, contacto visual, gestualidad, desplazamiento pertinente e impacto comunicativo.
Uso del lenguaje y recursos retóricos	10%	Corrección sintáctica, riqueza léxica, precisión, recursos retóricos pertinentes y respeto en el lenguaje.
Apego al tiempo	5%	Cumplimiento del rango establecido.



XXXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA 2026

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN - DISCURSO IMPROVISADO

Criterio	Ponderación	Aspectos observables
Capacidad de improvisación y organización inmediata	25%	Construcción espontánea de una línea discursiva clara, manejo de la presión y continuidad.
Argumentación, análisis y contenido	25%	Comprensión del tema, postura, razonamiento, pertinencia y propuestas.
Coherencia y estructura	15%	Inicio, desarrollo y cierre identificables; orden lógico de las ideas.
Expresión oral y voz	15%	Dicción, claridad, volumen, entonación, énfasis y fluidez.
Dominio escénico	10%	Seguridad, presencia, contacto visual y expresión corporal.
Uso del lenguaje	5%	Precisión, corrección y recursos expresivos.
Apego al tiempo	5%	Cumplimiento del rango establecido.

8. TIEMPO, SEÑALES Y PENALIZACIÓN

- 8.1. La organización utilizará la siguiente señalización para todos los participantes:
- 8.2. Banderín color verde: para indicar al participante el inicio de su tiempo.
- 8.3. Banderín azul: para indicar al participante que ha llegado al tiempo mínimo establecido de acuerdo con la ronda en la que le toque participar.
- 8.4. Banderín amarillo: para indicar al participante que se encuentra en el último minuto de su disertación de acuerdo a la ronda en la que le toque participar.
- 8.5. Banderín rojo: para indicar al participante que su tiempo de disertación se ha terminado. Si el participante continúa, el Coordinador podrá solicitar que cierre su intervención para preservar la igualdad de condiciones.
- 8.6. El incumplimiento del tiempo no ocasionará descalificación. El participante obtendrá 0 de los 5 puntos correspondientes al criterio 'Apego al tiempo', si su intervención dura menos del mínimo o excede el máximo.

9. EMPATES, RESULTADOS E INCIDENCIAS

- 9.1. No se declararán lugares empatados.
- 9.2. En la etapa regional, si existe empate que afecte alguno de los dos lugares de clasificación, se resolverá por: 1) mayor puntaje en contenido, análisis y profundidad; 2) argumentación y sustento; 3) expresión oral. Si persiste, se realizará una intervención breve con tema sorteado bajo condiciones iguales.
- 9.3. En la primera ronda estatal, el mismo procedimiento se aplicará si un empate afecta el acceso de alguno de los cuatro finalistas.
- 9.4. En la final improvisada, el desempate se resolverá por: 1) argumentación, análisis y contenido; 2) capacidad de improvisación; 3) expresión oral. Si persiste, los participantes empatados realizarán una nueva improvisación con tema sorteado.
- 9.5. Cualquier incidencia de procedimiento deberá asentarse en el acta correspondiente.
- 9.6. La decisión del jurado es inapelable e irrevocable.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2029

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



COBAEM
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE MORELOS



XXXVI

CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA 2026

10. USO DE TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- 10.1. Durante el proceso formativo previo, las y los estudiantes podrán consultar fuentes y herramientas digitales conforme a las orientaciones de sus docentes, pero serán responsables de verificar la información y construir una postura propia.
- 10.2. La evaluación privilegiará comprensión, argumentación y capacidad de sostener personalmente las ideas expresadas; no se evaluará favorablemente la mera memorización de un texto.

11. PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTOS

- 11.1. Primer lugar: **\$2,000.00 M.N. y reconocimiento.**
- 11.2. Segundo lugar: **\$1,500.00 M.N. y reconocimiento.**
- 11.3. Tercer lugar: **\$1,000.00 M.N. y reconocimiento.**
- 11.4. Para la entrega del premio económico se deberá presentar credencial vigente en original y copia o kárdex académico con firma y sello del plantel.
- 11.5. Todas y todos los participantes debidamente registrados en la etapa estatal recibirán reconocimiento de participación.

12. TRANSITORIOS

- 12.1. La participación implica el conocimiento y aceptación de estas bases.
- 12.2. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador con apego a los principios de igualdad de trato, imparcialidad, transparencia y congruencia con las reglas publicadas.
- 12.3. Cualquier modificación de sede, horario o logística deberá comunicarse oficialmente y aplicarse por igual a todas las personas participantes.

ATENTAMENTE
"POR UNA JUVENTUD CULTA Y PRODUCTIVA"

MTRA. MARIBEL ABARCA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS
Cuernavaca, Morelos a 12 septiembre de 2026.